



ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS, CELEBRADA EN LA SEDE DE LA FMM, EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2016. (Sesión de constitución)

Asistentes:

Vicepresidenta:

D^a. Ana María González González
Concejala de Alcorcón

Vocales:

D. Juan Antonio Aragonese Carralón
Concejala de Alpedrete

D^a Encarnación Martín Álvarez
Concejala de Mejorada del Campo

D. Juan Pablo González González
Concejal de Los Molinos

D^a. Ana Belén Romero Martín
Concejala de Pedrezuela

D. Carlos Enrique Jiménez Rodrigo.
Concejal de Arganda del Rey

D. Jesús Saiz Lorca
Concejal de Parla

D^a. María Jaime Bueno
Concejala de Navalcarnero

D. Ramón Cubián Martínez
Concejal de Alcobendas

D. Angel de Oteo Mancebo
Concejal de Morata de Tajuña

D. Jesús Pato Ballesteros
Concejal de Móstoles

D^a. Paloma Tejero Toledo
Concejala de Pozuelo de Alarcón

D. Asensio Martínez Agraz
Alcalde de Sevilla la Nueva

Coordinadores Políticos:

D. Manuel Zurro. Grupo PSOE

D. Cesar Palacios. Grupo PP

Secretario:

D. Pablo Zúñiga Alonso

Excusan:

D. José Manuel Calvo del Olmo
Concejal del Ayto. de Madrid y

Presidente de la Comisión
D. Francisco Javier Ayala Ortega.
Concejal de Fuenlabrada.

En Madrid, siendo las 13:00 horas del día fijado y con la asistencia de las personas señaladas al margen, se reúne la Comisión de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras de la Federación de Municipios de Madrid, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

El Presidente de la FMM, D. Guillermo Hita Téllez, agradece la asistencia a todos los presentes, en una comisión de especial importancia y trascendencia para todos los municipios madrileños.

Manifiesta que, en la actualidad, nos encontramos en una coyuntura donde se están diseñando cambios normativos y decisiones importantes, como la nueva futura Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid, donde los municipios debemos poner la voz.

Igualmente, deja constancia de que los municipios madrileños pasan por ciertos problemas de indefinición, en materias presupuestarias y competenciales, de índole no menor, que habría que subsanar en beneficio de la claridad.

Desea presentar al Secretario General de la FMM, **D. Juan Carlos Muñoz Becerril,** así como a la Adjunta a la Secretaría General, **D^a. María Pastor Valdés.** Igualmente, hace lo propio con los Coordinadores de los Grupos Políticos de PP y PSOE, presentes en esta constitución.

Tras ello, y dando continuidad al Orden del Día, relaciona los nombres de los miembros de la Comisión, así como del Técnico de la FMM que les asistirá como Secretario Técnico de la misma.



2º) RELACIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El Presidente de la FMM nombra a todos los integrantes de la Comisión:

Presidente:

D. José Manuel Calvo del Olmo
Concejal del Ayto. de Madrid

Vicepresidenta:

D^a. Ana María González González
Concejala de Alcorcón

Vocales:

D. Juan Antonio Aragoneses Carralón
Concejala de Alpedrete

D^a Encarnación Martín Alvarez
Concejala de Mejorada del Campo

D. Juan Pablo González González
Concejal de Los Molinos

D^a. Ana Belén Romero Martín
Concejala de Pedrezuela

D. Francisco Javier Ayala Ortega.
Concejal de Fuenlabrada.

D. Carlos Enrique Jiménez Rodrigo.
Concejal de Arganda del Rey

D. Jesús Saiz Lorca
Concejal de Parla

D^a. María Jaime Bueno
Concejala de Navalcarnero

D. Ramón Cubián Martínez
Concejal de Alcobendas

D. Angel de Oteo Mancebo
Concejal de Morata de Tajuña

D. Jesús Pato Ballesteros
Concejal de Móstoles

D^a. Paloma Tejero Toledo
Concejala de Pozuelo de Alarcón

D. Asensio Martínez Agraz
Alcalde de Sevilla la Nueva

Secretario:

D. Pablo Zúñiga Alonso



3º) NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

El Presidente de la FMM nombra como Presidente de la Comisión de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras para la Legislatura 2015-2019, a **D. José Manuel Calvo del Olmo**, Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible del Ayuntamiento de Madrid (AM); quien ha excusado su asistencia en este día por motivos de agenda asumidos con anterioridad, que le imposibilitan estar presente; y como Vicepresidenta a **D^a. Ana María González González**, Concejala de Urbanismo, Obras, Mantenimiento, y Participación Ciudadana del Ayto. de Alcorcón (PP).

Tras esta comunicación, el Presidente de la FMM, el Secretario General y la Adjunta a la Secretaría General abandonan la sala, dejando que la Comisión inicie su primera sesión una vez constituida.

4º) ACTIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO INTERNO.

Toma la palabra la **Vicepresidenta, D^a Ana María González González**, para sugerir el establecimiento de un calendario de fechas, que facilite la gestión de las agendas.

Tras un breve debate, y atendiendo al Reglamento de Comisiones de la FMM, **se acuerda celebrar reuniones trimestrales, los segundos Lunes del mes que corresponda, a las 13:00 horas, atendiendo a grandes rasgos, a la frecuencia con la que los miembros suelen tener juntas de gobierno y sesiones plenarias en sus respectivos consistorios.**

Se establece también la siguiente convocatoria ordinaria, que se estima necesario celebrar antes de las vacaciones estivales, para ir adelantando asuntos de interés. Quedando fijada para el día

- Lunes 11 de Julio 2016 a las 13:00 horas.

Dada la imposibilidad de acudir a esta sesión por parte el Presidente de la misma, se acuerda darle conocimiento de esta circunstancia a través del secretario de esta comisión, para la confección de la oportuna convocatoria y orden del día.

5º) PREGUNTAS Y SUGERENCIAS.

D. Ramón Cubián Martínez, solicita en este punto del orden del día que, en la adopción de los acuerdos, se siga actuando como históricamente se venía haciendo. Es decir, por unanimidad de todos. Siendo respondido que, en ocasiones, no fue así, al menos en alguna otra Comisión de la FMM.

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 13:35 horas.



EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO